

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AUTONOMÍA MUNICIPAL TRABAJAMOS JUNTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y LA JUSTICIA	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	A-GDO-FT-004
		VERSIÓN	06
	ACTA	PÁGINA	1 de 1
		VERSIÓN DESDE	04/10/2022

		COMITÉ		JUNTA		REUNIÓN			
				ACTA					
OBJETIVO / TEMA:		Seguimiento Equipo Participación Ciudadana – Diciembre 2024							
FECHA:	23/12/2024		HORA:		9:00 AM		LUGAR:	Oficina Administrativa Calle 15	

Reunión Convocada por:	Nombre	Dependencia	Cargo
	Lyner Bustos	Gerencia Capacidades y Derechos	Líder Participación Ciudadana

ORDEN DEL DÍA
1. Cierre matrices de instancias de Participación
2. Seguimiento a Compromisos en las instancias locales
3. Plan de trabajo solicitudes GCD
4. Revisión Informes Dic 2024
5. Varios

CONCLUSIONES
Se realiza reunión con los contratistas que hacen parte del Equipo de Participación Ciudadana de la Gerencia de Capacidades y Derechos con el fin de poder establecer el adecuado seguimiento y lineamiento de las diferentes actividades que se realizan para dar cumplimiento a las instancias de participación local y distrital, igualmente, establecer los lineamientos para el cierre del mes de diciembre 2024 e inicios de enero del 2025 conforme las necesidades del equipo o requerimientos de la GCD. 1. Se aclara al equipo que frente se establece requerimiento frente al diligenciamiento y seguimiento de las matrices para las instancias locales correspondiente a la gestión de diciembre, adicional, la respectiva garantía de la vigencia del 2024. Frente a ello se acuerda que el cierre de las matrices para el mes de diciembre de las instancias que se dieron durante el mes debe estar el 26/12/2024. Teniendo presente que la revisión de informe y evidencias la dará el apoyo a la supervisión el 27/12/2024. Por otro lado, se da claridad que conforme a la petición solicitada por la Gerente Andrea y Supervisora de los contratos del equipo de garantizar el seguimiento y reporte de todos los meses de la vigencia 2024 para las catorce instancias de sus localidades asignadas se debe estar realizando las acciones y trazabilidad (correos, llamadas, diálogos) con las dependencias correspondientes para obtener la información que se requiera. así mismo, dar seguimiento a esa trazabilidad e informar cuando se evidencie que no se ha dado respuesta en el plazo dado para escalar el caso a la gerencia y hacer la solicitud de reenvío desde la Gerencia. Según reporta el equipo se requiere correo de replica a la Gerencia Territorio para los meses faltantes por reporte de las localidades asignadas a John Ramírez, María Moreno y Cristian Aguilar. Se solicita a estos tres contratistas enviar un correo borrador al apoyo a la supervisión (Lyner Bustos) que detalle las acciones realizadas, las fechas, funcionarios o contratistas que han hablado para con esa información proyectar el corre desde la GDC de replica de solicitud. Se recuerda que si no hay un correo de trazabilidad y solicitud inicial donde se verifique que se dio un plazo de entrega y este se incumplió. Queda difícil hacerle seguimiento desde la GCD a la solicitud por no respuesta. Por otro lado, frente a las instancias MLE y COLSAN se ha observado que la contratista Katerin Marín ha estado enviando las citaciones que han dado asistencia, sin embargo, se presenta la duda si algunas localidades se citan o no para esta instancia, teniendo presente que solo estas instancias están activas en ocho localidades. Se solicita a los Referentes de Participación ciudadana llamar a la profesional y confirmar si sus localidades están o no dentro de las que si han tenido citación y saber con ello la novedad de no asistencia, novedad contractual o sin convocatoria. Se finaliza aclarando que el seguimiento y claridad de correos y trazabilidad de seguimiento al mismo es las acciones esperadas desde la fecha hasta la finalización de su contrato como cumplimiento de la obligación equivalente a el uso y seguimiento de las matrices. Esta acción se ha reiterado en varias ocasiones por el líder del equipo y la Gerente Andrea Reyes. Por lo que se espera se esté dando el seguimiento en el tiempo mencionado y no solo días antes de la finalización de sus contratos. 2. Se realiza la revisión de los compromisos que se han identificado se han generado a finales de noviembre y lo que se lleva del mes de diciembre para conocer el estado de cumplimiento o novedad del estado de estos. Frente a ello se logra identificar que se tiene pendiente gestionar la solicitud de informe requerido por las localidades de Ciudad Bolívar, San Cristóbal y Rafael Uribe. así mismo, la solicitud del CLOPS de Tunjuelito

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INFORMACIÓN GENERAL Trabaja Dureza para la construcción de la Métrica y la comunidad	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	A-GDO-FT-004
		VERSIÓN	06
	ACTA	PÁGINA	1 de 1
		VERSIÓN DESDE	04/10/2022

CONCLUSIONES

para realizar acciones de socialización de la Alerta Temprana 04/2024 en las actividades propias de los equipos territoriales para el mes de diciembre.

Frente a los reportes de las tres localidades mencionadas anteriormente se da el lineamiento de dar seguimiento a la solicitud de reporte SIMI y garantizar luego este se envíe a territorio para la proyección del informe. Aquí nuevamente se socializa la trazabilidad e importancia del seguimiento a los correos que envían para que se estén realizando las solicitudes, entendiendo estas como requerimientos y oficios que nos hacen desde las instancias locales. Cada profesional debe hacer el respectivo seguimiento y trazabilidad de las solicitudes de las localidades que tiene a su cargo. Usando el esquema e insumo compartido desde el apoyo a la supervisión para garantizar que estos correos sean bien proyectados y enviados a las dependencias necesarias.

Se le recuerda al equipo que el seguimiento y diligenciamiento a las matrices, como el seguimiento y respuesta en trazabilidad de los correos es de manera semanal y no solo días previos a finalizar el mes para obtener el soporte de evidencia para entrega del informe. Como también, que toda acción que se socializa por medios no oficiales (llamadas, dialogo, WhatsApp) con apoyos a las asistencias a las instancias o quien da cumplimiento a determinado compromiso debe volverse correo para mantener la trazabilidad y soporte de esa acción realizada.

3. Para dar respuesta a la solicitud de la Gerencia, OAP y Dirección frente a realizar revisión y análisis de la normativa de las instancias para fortalecer el conocimiento de estas, igualmente, identificar si los espacios que estamos dando asistencia son los requeridos, faltan instancias por dar asistencia o estamos asistiendo a espacios que no están reglamentados. Se crea en consenso del equipo las mesas de trabajo para dicha revisión, teniendo presente que el COLIA, CCLONNA y CODIA se realizo en octubre, las fechas para trabajar las instancias faltantes son:

- 07/01/2025 Se trabajarán COLJ y COLFCH
- 08/01/2025 se trabajarán CLOPS, UAT y CLG
- 09/01/2025 Se realizará Cualificación de Observatorios de Participación Local a cargo del contratista John Ramírez
- 14/01/2025 se trabajarán MLE y COLSAN
- 15/01/2025 se trabajarán CLIP y COLSCJ
- 16/01/2025 se trabajarán CLAVIS, CRT, COLFA

4. Con relación a la entrega del informe y evidencias para la revisión del apoyo a la supervisión del mes de diciembre se aclara que esta debe estar cargada en las respectivas carpetas OneDrive asignadas a mas tardar el 26/12/2024. Teniendo presente que la revisión de dará el 27/12/2024. Se solicita al equipo que garanticen que sus informes y evidencias estarán ajustadas a los lineamientos ya dados en la primera entrega, con eso evitar más de una revisión. Ya que los tiempos no dan para hacer mas revisiones.

Se recuerda que el Cargue en SECOP de las evidencias es parte del proceso de entrega de informe y evidencias. Y este es obligación de cada contratista, igualmente, esta se debe realizar una vez se de el aprobado por correo del apoyo a la supervisión que esta acorde para las firmas.

Por ultimo. A los funcionarios María Moreno, Daniel Zabala y Laura Gómez frente al seguimiento y revisión del informe del mes de noviembre, se notifica que después de su cuarta revisión, se presentan falencias. Y se solicita estas estén subsanadas y ajustadas hoy lunes 23 de diciembre. Y garantizar que en la quinta revisión no sigan pendientes las novedades que obliguen una sexta revisión. Se creo espacio para que estos aclaren dudas de las novedades y falencias reportadas en la revisión. Y se solicita que subsanen todas las novedades reportadas en el correo de revisión y no solo una parte, ya que se esta evidenciando que esa es la acción que han realizado, solo subsanan una parte y no todas las solicitudes.

Por último, se informa que se ha realizado reunión de toda la GCD con la Gerencia de Contratación y la persona delegada para apoyo a la supervisión y se establecieron lineamientos as claros frente a este ejercicio que se busca se cumplan desde la revisión del mes de diciembre, estos son:

- Se aclara que puede existir retraso al cumplimiento a la obligación y se debe mantener la trazabilidad de esas novedades donde el contratista esta presentando retraso como parte del seguimiento del apoyo a la supervisión, así mismo, si se identifica que se este retraso es constante uy afecta la operatividad del equipo u otro procesos se debe escalar el caso por medio de mecanismos oficiales de seguimiento y reporte (correo o oficio) al contratista, notificando los retrasos presentados, las obligaciones que no está desempeñando en tiempo y función solicitada, y compromisos de subsanación.
- Se busca que esta acción si este ligada al pago, ya que el contratista se le debe pagar el mes conforme al informe y evidencias de sus obligaciones y no solo al pago de seguridad social. Aun esta pendiente

CONCLUSIONES

que se dé la línea clara frente a como se maneja este tema. Pero, normativamente, si está validando la opción que sea requisito de pago. así mismo, solo se debe realizar una revisión y los contratistas deben tener claro el lineamiento y garantizar que las entregas se realicen no para que se aprueben sino para evidenciar que si se realizó la acción.

5. Como punto de varios se les recuerda a los contratistas la solicitud realizada por la Gerente en la reunión del 16/12/2024: “Para próximo encuentro de seguimiento se solicita a cada contratista realizar un ejercicio de análisis frente a sus acciones individuales y a nivel de equipo (operativo, administrativo, general) que puedan fortalecer el funcionamiento del equipo y las acciones que se realizan conforme a las instancias de participación y coordinación local y distrital”. Se recomienda que esta acción se realice y cada uno a manera individual logre crear correo de trazabilidad de esta solicitud a la gerente, Para que garantizando que todo el equipo ya realizó la acción solicitada se programe la reunión. Esto a causa de que se identifica que ninguno a realizado acción aun de dicha solicitud, la cual ya lleva varios días. Para finalizar, el contratista John Ramírez, hace la claridad que el espacio de dialogo que se dio con esta novedad no se le notifico, por ende, hasta el día de hoy conoce la solicitud.

ANEXOS

Un Folio (1) Registro de Asistencia Comité, Junta, Reunión, Capacitación y/o Actividades de Bienestar A-GDH-FT-010

PROXIMA REUNIÓN					
FECHA:	23/12/2024	HORA:	9:00 AM	LUGAR:	Oficina Calle 15

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE DE PLAZO	ESTADO
Subsanar solicitud de la cuarta revisión del informe de noviembre 2024	María Moreno Laura Gómez Daniel Zabala	23/12/2024	☐ Ok ☐ R
Presentar informe y evidencias en las carpetas OneDrive asignadas del mes de diciembre 2024	Equipo Participación Ciudadana	26/12/2024	☐ Ok ☐ R
Mesas de trabajo para análisis de la pertinencia de las instancias de participación conforme misionalidad conforme agenda creada en el punto del acta.	Equipo Participación Ciudadana	17/01/2025	☐ Ok ☐ R
Dar trazabilidad de solicitud, correo o petición de las matrices de las instancias locales para dar cierre a la vigencia 2024	Equipo Participación Ciudadana	18/01/2025	☐ Ok ☐ R
Enviar solicitud de la gerente frente a ejercicio de análisis, evaluación y mejora.	Equipo Participación Ciudadana	31/12/2025	☐ Ok ☐ R
Realizar la revisión jurídica de la normativa de las instancias y liderar los espacios de mesa de trabajo.	Daniel Zabala Lozano	16/01/2025	☐ Ok ☐ R
Cualificar al equipo frente al tea de observatorios de participación local conforme a las vigencias anteriores, finaliza, metodología y funcionalidad.	John Jairo Ramírez	10/01/2025	☐ Ok ☐ R



Firma: _____
Nombre: LYNER BUSTOS
Presidente o Líder de la Reunión



Firma: _____
Nombre: MILENA TOVAR
Secretario (a) u Otro Representante



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO
Y BIENESTAR

GESTIÓN DEL DESARROLLO HUMANO

REGISTRO DE ASISTENCIA COMITÉ, JUNTA, REUNIÓN, CAPACITACIÓN Y/O ACTIVIDADES DE BIENESTAR

CÓDIGO

A-GDH-FT-010

VERSIÓN

08

PÁGINA

1 de 1

VIGENTE DESDE

04/10/2022

Actividad	Seguimiento Equipo Participación Ciudadana Dic 2024	Responsable	Lynce Bustos	Fecha	23	12	2024
Lugar	Oficina Calle 15, 3 piso	*Hora de ingreso		*Hora de salida		*No. de horas Capacitación	
COMITÉ	☐	JUNTA	☐	REUNIÓN	☒	ACTIVIDADES DE BIENESTAR	☐
CAPACITACIÓN	☐	INDUCCIÓN	☐	REINDUCCIÓN	☐		

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	NOMBRE IDENTITARIO	*DOCUMENTO DE IDENTIDAD				ÁREA Y/O DEPENDENCIA	SEXO		TIPO DE VINCULACIÓN							NIVEL JERÁRQUICO				No. TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA		
			Tipo			Número		MUJER	HOMBRE	INTERSEXUAL	L N R	PERIODO FIJO	CARRERA ADMINISTRATIVA	PLANTA PROVISIONAL	PLANTA TEMPORAL	CONTRATO	DIRECTIVO	ASESOR	PROFESIONAL	TÉCNICO				ASISTENCIAL	
			NUP	RC	TI																				CC
1	Milena Tovar H	N/A				X 102393152	P. Ciudadana	X								X	X				30460409	milena.tovar@alcaldia.gov.co			
2	Javier Uribe Gomez	N/A				X 102451246	P. Ciudadana	X								X	X				316780089	javier.uribe@alcaldia.gov.co			
3	de la Cruz Paredes M	N/A				X 106890271	Participación Ciudadana G.C.D		X							X	X				324403524	mparedes@alcaldia.gov.co			
4	Cristian Aguilar	N/A				X 802A0334	Participación Ciudadana	X								X	X				310817985	cristianaguilar@alcaldia.gov.co			
5	Maria Moreno	N/A				X 52331996	Participación Ciudadana GCD	X								X	X				3178508533	maria.moreno@alcaldia.gov.co			
6	Lynce Bustos	N/A				X 102314422	Participación Ciudadana	X								X	X				3102730645	lynce.bustos@alcaldia.gov.co			
7																									
8																									
9																									
10																									
11																									
12																									
13																									
14																									

* Aplica únicamente para Capacitación - Bienestar

Autorizado al IDIPRON de manera libre, plena, expresa y voluntaria el tratamiento de sus datos personales recolectados en el presente formato y/o formulario cuyo fin es el desarrollo de las actividades de gestión institucional, conforme a lo establecido en la ley estatutaria 1581 del 2012 (art 8º y 9º), el decreto reglamentario 1377 del 2013 y el decreto 1074 de 2015 (capítulo 25), así como la directiva 005 de 2019 de la Secretaría Jurídica Distrital. Los datos personales aquí registrados serán tratados de conformidad a la Política de Tratamiento de Datos Personales que para tal fin dispone la entidad y que puede ser consultada ingresando a la página web del IDIPRON <http://www.idipron.gov.co>

*Escribir en letra legible el NOMBRE IDENTITARIO con el cual se reconoce y quiere ser reconocido. Este aplica en casos de personas transgénero únicamente. Si no aplica, se debe diligenciar "NA" en el espacio. En el cumplimiento de la Directiva 005 de 01 junio de 2021

Vr. 01, 15/09/2021